



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

RIOSECO DE SORIA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de septiembre, el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Rioseco de Soria (Soria), D. Juan José Sevillano Canals, acuerda delegar durante su ausencia, del 15 al 20 de septiembre de 2015, ambos inclusive, las funciones inherentes a la Alcaldía en el Primer Teniente de Alcalde D. Juan Carlos Ruiz Álvarez. La presente resolución, que surtirá efectos a partir del día 15 de septiembre de 2015, deberá publicarse en el *Boletín Oficial de la Provincia* y se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Rioseco de Soria, 8 de septiembre de 2015.– El Alcalde, Juan José Sevillano Canals. 2558

BOPSO-110-21092015